

Guayaquil, Abril 4 del 2008

Señores
Accionistas de Inmobiliaria Luzarraga S.A. Civil
Ciudad.

Estimados señores:

Después de haber realizado la revisión de los libros de contabilidad de Inmobiliaria Luzarraga S.A. Civil; los comprobantes de contabilidad con sus respectivos soportes o justificativos que corresponden al período económico de enero a diciembre del año 2007; los libros y comprobantes se encuentran de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En consecuencia, certifico que el balance general y el estado de pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos presentan exactamente la situación real de la empresa y sus resultados en las operaciones que corresponden al ejercicio económico del año 2007..

Atentamente,



C.P.A. John Muñoz Ortiz
Comisario
Reg. Nac. 010781

